



*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **Resuelve**

Declarar de Interés Nacional el Congreso Mundial de Derecho de Familia:  
"Familia y Crisis: Atravesando la Pandemia" organizado por la "*International Society of Family Law (I.S.F.L.)*", que se desarrollará entre los días 26 y 28 de agosto de 2020 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

## **FUNDAMENTOS**

La Sociedad Internacional de Derecho de Familia es una Asociación académica internacional independiente que se dedica al estudio, investigación y discusión del derecho de familia y disciplinas relacionadas, contando con una trayectoria de 49 años y participación de miembros de más de 40 países, siendo la corporación más representativa a nivel mundial del derecho de familia.

Sus miembros incluyen profesores, conferenciantes, académicos, docentes, investigadores y profesionales del derecho de más de 50 países diferentes, a quienes se les ofrece un foro internacional para el análisis de la política legal aplicada a las relaciones familiares.

En esta ocasión, se realizará el Congreso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante tres jornadas, donde se sucederán simultáneamente conferencias, paneles, bloques de diálogo y presentación de ponencias sobre las siguientes temáticas: Relaciones familiares en tiempos de pandemia; Violencia familiar: cuando el aislamiento es riesgoso; Derechos humanos, familia y pandemia; Ruptura de la pareja parental en tiempos de pandemia; Pandemia y acceso a la justicia; Rol del Estado y grupos vulnerables.

Cabe destacar que el grupo de expertos internacionales que participarán en estas jornadas, darán un marco de excelencia a la convención. Entre ellos se destacan: *Hugues Fulchiron* (Corte de Casación Francesa), *Martha Fineman*



*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

(Emory Law School), Nigel Law (U. Cardiff), *Patrick Parkinson* (Decano U. de Queensland), *David Hodson* (UK), *Robin Wilson* (U. Illinois), *June Carbone* (U. Virginia) y *Naomi Cahn* (U. Minnesota), *Ayelet Blecher-Prigat* (Decana del College of Law and Science, Israel) y *Velina Todorova* (miembro del Comité de Derechos del Niño de la ONU).

A nivel nacional y latinoamericano disertarán destacados juristas: *Aida Kemelmajer de Carlucci*, *Graciela Medina*, *Marcos Córdoba*, *Adriana Krasnow*, *María Magdalena Galli Fiant*, *Beatriz Ramos Cabanellas* (Uruguay, Academia de Derecho), *Sonia Merlyn* (Pontificia Universidad Católica, Ecuador), *Carmen Domínguez* (Pontificia Universidad Católica, Chile).

Asimismo, resulta importante destacar el hecho de que esta será la primera vez que el Congreso Mundial se celebra en un país latinoamericano de habla hispana, lo cual hace de este evento una ocasión extraordinaria para posicionar a la Argentina en el contexto internacional del debate.

Por todo lo expuesto, resulta relevante declarar de Interés Nacional al Congreso Mundial de Derecho de Familia.

Esperamos el acompañamiento y la sanción de este proyecto.

**TOPO RODRÍGUEZ**  
DIPUTADO NACIONAL